

Perfil del egresado

El egresado del Doctorado en Letras será un profesional capaz de:

- Desarrollar investigaciones en el área de los estudios literarios y culturales, manejando el instrumental teórico y metodológico necesario, que puedan proponer campos de saber novedosos en el área de la teoría literaria y cultural.
- Producir un conocimiento original en campos específicos de la producción literaria y cultural.
- Asesorar a estudiantes de pregrado y postgrado en las instituciones educativas donde desarrollen sus actividades.
- Desarrollar la disciplina de manera independiente, mantenerse actualizado y tener un alto nivel de competitividad para poder desarrollar sus conocimientos en cualquier ámbito académico internacional.

Modalidad

Presencial.

Régimen

Trimestral.

DOCTORADO EN LETRAS

Área de Ciencias Sociales y Humanidades



Decanato de
Estudios de Postgrado

Coordinación de Postgrado en Literatura
Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar
Edificio Ciencias Básicas I, Piso 3
Teléfonos: (0212) 906 3409
Fax: (0212) 906 3402
Correo electrónico: post-ll@usb.ve
Http://www.postgrado.usb.ve
Apartado 89000, Caracas 1080 - Venezuela

• Acreditado por el C.N.U.



Decanato de
Estudios de Postgrado

1000-0105

DOCTORADO EN LETRAS

Objetivos del programa

Este Doctorado tiene como objetivos formar profesionales de la investigación literaria y cultural que contribuyan a la generación, sistematización y difusión de conocimientos nuevos en el ámbito de la producción literaria y cultural y su relación con los procesos estéticos e históricos que la sustentan, a través del análisis de textos representativos de diversas tradiciones literarias y culturales, así como de la reflexión sobre nuevos paradigmas teóricos para ofrecer una comprensión alternativa de las mismas.

¿A quién está dirigido?

El Doctorado en Letras está dirigido a profesionales con el grado de Magíster o Especialista en Literatura o cualquier otro postgrado equivalente en Ciencias Humanas, interesados en desarrollarse como investigadores en el campo de la Literatura y de los Estudios culturales.

Requisitos de ingreso

- Poseer el Grado académico de Magíster o Especialista en Literatura o, a juicio de la coordinación del programa, cualquier otro postgrado equivalente en Ciencias Humanas otorgados por una institución de Educación Superior, venezolana o extranjera de reconocido prestigio académico.
- Participar en el proceso de selección y admisión que incluye la evaluación de credenciales y entrevistas personales. A los que ingresen con Maestría se le podrá reconocer hasta un máximo de 30 UC.

Documentos requeridos

Consignar en la Coordinación de Postgrado en Literatura:

1. Dos (2) copias del título universitario debidamente registrado y en fondo negro*.

2. Dos (2) copias de las calificaciones certificadas de los estudios universitarios*.
3. Dos (2) copias de la Cédula de Identidad (venezolana) o de la visa (prorrogable) de transeúnte, otorgada por el Consulado de Venezuela en el país de origen, en caso de haberse obtenido en el extranjero.
4. Dos (2) fotografías de frente, tamaño carnet.
5. Una (1) copia de cualquier otro documento que, a juicio del interesado, pudiera constituir credencial de mérito para su ingreso.
6. Dos (2) copias del Currículum Vitae actualizado.
7. Planilla de solicitud de ingreso, debidamente llenada (por duplicado).
8. Comprobante de pago del arancel de preinscripción.

*. Los graduados en universidades extranjeras deberán presentar los documentos referidos en los numerales 1 y 2 (Título y Calificaciones) debidamente legalizados y, de ser el caso, traducidos por intérprete público.

Plan de estudios

Consistirá en una investigación individual conducente a la Tesis, complementada con asignaturas de postgrado relacionadas con la investigación. Al estudiante se le asignará desde el principio un asesor, quien orientará la selección de asignaturas y evaluará los avances de la investigación.

Si el estudiante ha cursado previamente una maestría se le convalidarán 30 créditos; si es un especialista, el Consejo Asesor del Postgrado determinará cuántos Créditos deberá cursar.

Plan de estudios. Cuadro resumen

Estructura	Créditos
*Asignaturas Básicas	30
Investigación dirigida	18
Asignaturas vinculadas a la Investigación	6
Asignaturas de áreas afines	9
Tesis doctoral	24
Total unidades - crédito	87

* Podrán ser convalidadas.

Las asignaturas ofrecidas están estrechamente relacionadas con las líneas de investigación del Doctorado en Letras, y las nuevas tendencias de la Teoría y la Crítica literaria. La Oferta de asignaturas es muy diversa y está en constante renovación, vinculando a la Literatura con otros campos del saber como, por ejemplo, los Estudios Culturales, las visiones Históricas de la Modernidad y la Posmodernidad, así como otras imbricaciones pertinentes y necesarias para las investigaciones en curso.

Líneas de investigación

- Aproximación al cuento venezolano del siglo XX.
- Problemas y orientaciones de los estudios de género.
- Literatura y postmodernidad.
- Identidad y literatura latinoamericana del siglo XIX y XX.
- Estudios culturales.
- Literatura hispanoamericana.
- Literatura venezolana.
- Narrativa latinoamericana del siglo XIX.
- Literatura, identidad, memoria.
- Literatura del Caribe.

Requisitos de egreso

- Aprobar el examen doctoral de conocimiento.
- Aprobar un total de 87 unidades-crédito: 45 en asignaturas, 18 U.C. en Investigaciones dirigida y 24 correspondientes a la presentación, defensa y aprobación de la Tesis Doctoral en examen público.
- Demostrar el conocimiento instrumental de un idioma extranjero pertinente con la investigación.

Grado académico que otorga

Doctor en Letras.